

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES
JCMR / IAV / BMR / rmr

DECRETO EXENTO Nº 1483

CAUQUENES,

27 FEB. 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La solicitud de Permiso para realizar Carreras a la chilena del Comité Habitacional Los Lourdes, RUT: 65.060.090-8;
- 2.- La Autorización del Sr. Alcalde en el mismo documento;
- 3.- Orden de Ingreso N° 298646045 con fecha 27 de Febrero 2020.
- 4.- El Certificado de Personalidad Jurídica vigente del comité habitacional;
- 5.- La Autorización de la Gobernación Provincial;
- 6.- El Informe de Factibilidad positiva para realizar Carreras a la Chilena emitido por Carabineros de Chile;
- 7.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 8.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO :

AUTORIZASE AL COMITÉ HABITACIONAL LAS CONDES, RUT: 65.060.090-8 para realizar Carreras de caballos a la Chilena con venta de cervezas el día domingo 01 de Marzo de 2020, en cancha El Pino Sector Culenco, desde las 14:00 Hrs. Hasta la puesta de sol.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILSE ARANIS MILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DEL ALCALDE
LUIS ALEJANDRO FERNANDEZ J.

ALCALDE

DISTRIBUCION:

Interesado
Ofc. De Partes
c.c. Carabineros de Chile
c.c. D.A.F.
c.c. Patentes Comerciales ✓

28-02-2020